



→ | **Violencia doméstica**
Protección en Oberhausen

Informaciones

Direcciones

Teléfonos

La violencia doméstica no es algo privado.

Todo el mundo tiene derecho a una vida libre de violencia. No guardes silencio por vergüenza y no aguantes años de violencia física y emocional durante años. Recuerda: la violencia doméstica no sólo te ocurre a ti. Hay personas y organizaciones que pueden ayudarte.

En este folleto descubrirás cómo encontrar protección policial en caso de violencia doméstica, dónde puedes obtener apoyo y asesoramiento y qué derechos tienes.

En la lista de direcciones de las páginas 14 y 15 se resumen los datos de contacto de las respectivas instituciones.

Este folleto está ...

disponible en el:

**Gleichstellungsstelle
im Bereich Chancengleichheit**
Schwartzstr. 73 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8252050 | 📠 0208 8255030
✉ gleichstellungsstelle@oberhausen.de

publicado por:

Arbeitskreis  **Gewalt**
Oberhausen

financiado por:

Ministerium für Kinder, Jugend, Familie,
Gleichstellung, Flucht und Integration
des Landes Nordrhein-Westfalen



¿Qué se entiende por violencia doméstica?

Cualquier forma de violencia entre parejas adultas es violencia doméstica. Puede darse en relaciones conyugales y no conyugales o en otras relaciones cercanas; por ejemplo, entre parejas (del mismo sexo) | padres | hijos | personas mayores | yernos | parientes | miembros de pisos compartidos.

La violencia doméstica tiene lugar principalmente en el ámbito privado, es decir, "en casa". Los escenarios del crimen suelen ser la casa de ella o de él | el pasillo | el lugar de trabajo o en el camino | la calle.

La violencia doméstica se da en todas las clases sociales, independientemente de los ingresos, el nivel de educación, la cultura o el estatus social.

Según investigaciones policiales, alrededor del 90% de los agresores en "disputas familiares" son hombres. En Alemania, aproximadamente una de cada cuatro mujeres ha sufrido agresiones físicas y/o sexuales por parte de su pareja en una o más ocasiones.



Tipos de violencia

Violencia física

Golpes | patadas | asfixia | abuso con objetos | armas

Violencia sexual

Intimidación sexual | violación | prácticas sexuales forzadas | prostitución forzada

Represión y amenazas

Amenazas de muerte | amenazas de presentar cargos | amenazas de suicidio

Intimidación

Fomento del miedo mediante miradas, gestos | insinuaciones | destrucción de objetos | exhibición de armas

Violencia psicológica

Insultar | declarar loco | perder la confianza en uno mismo

Aislamiento

Control | Restricción de contacto | Celos

Violencia económica

Prohibición u obligación de trabajar | Retirada de la asignación de dinero | Obligación de endeudarse endeudamiento

Utilizar a los niños

Socavar la autoridad | Interrogar a los niños | Amenazar con llevarse a los niños | Utilizar el derecho de visita para ejercer más violencia

Acoso / stalking

Acecho | observación | persecución e investigación | llamadas telefónicas de acoso (incluidos mensajes de texto o correos electrónicos) e incluso terrorismo telefónico | cartas y regalos

Violencia digital

Amenazar | Insultar | Controlar | Perseguir | Difundir información personal, imágenes y videos a través de Internet y las redes sociales

→ ¿Qué hacer en caso de emergencia?

Desde 2002, tras la aprobación de la Ley de Protección contra la Violencia y la correspondiente modificación de la Ley de Policía, la policía tiene más posibilidades de prestar asistencia a las víctimas (prohibición de entrada en el domicilio) y también más obligaciones (investigaciones de oficio).

- Llama a la policía marcando el 110.
- Ponte a salvo hasta que llegue la policía o pide ayuda en voz alta.

→ ¿Qué hace la policía en la emergencia?

La policía

- necesita toda la información específica posible sobre el delito violento.
- documenta el delito y obtiene pruebas (por ejemplo, de malos tratos).

- en caso necesario, dicta una orden de expulsión y prohibición de regresar al domicilio durante 10 días contra el agresor con el que convives, se queda con las llaves del piso y presenta una denuncia penal.
- le entrega la documentación de la intervención.
- establece contacto con el centro de asesoramiento a la mujer afectada, con su consentimiento. El centro se pondrá en contacto con la víctima al día siguiente laborable.
- ayuda a la mujer -si no quiere quedarse en casa- a encontrar alojamiento en una casa de acogida para mujeres.
- informa a la oficina de protección de menores si hay niños/jóvenes viviendo en la relación.

→ ¿Qué ocurre durante la prohibición de regreso?

- El agresor no puede volver durante este tiempo.
- La víctima tampoco puede dejarle entrar en el piso.
Excepción: Acompañados por la policía, los objetos que se necesiten urgentemente se pueden llevar de la vivienda.
- La policía comprobará la prohibición a su regreso.

Aprovecha este tiempo para pedir consejo y aclarar tu situación personal. El Centro de Asesoramiento de la Mujer o un abogado, por ejemplo, pueden ayudarte.

¡Desarrolle sus perspectivas! Si los 10 días de alejamiento de su domicilio no son suficientes, usted o su representante legal pueden solicitar una prórroga en el centro de solicitudes judiciales del Juzgado de Primera Instancia de Oberhausen. Para ello, necesitará la documentación de despliegue que le entregó la policía in situ, así como su documento de identidad. Otra persona de contacto en la policía es el funcionario de protección de víctimas de la comisaría, que está a disposición de todas las mujeres y hombres afectados por la violencia los días laborables entre las 7.30 y las 16.00 horas.

→ Kriminalprävention / Opferschutz

(Prevención de la delincuencia y protección de las víctimas)

Marktstr. 47-49 | 46045 Oberhausen

☎ 0208 8264515 | 📠 0208 8264529

🌐 www.polizei.nrw

→ ¿Qué ayuda recibe del centro de asesoramiento para mujeres?

El personal está especializado en el trabajo con mujeres que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual. Las sesiones de asesoramiento son gratuitas y confidenciales.

Recibirá información sobre

- las opciones que tiene en situaciones con una relación abusiva.
- los pasos que puede dar en relación con el alejamiento de su pareja.
- la solicitud judicial de nuevas medidas de protección en virtud de la Ley de Protección contra la Violencia.
- otras organizaciones que pueden ayudarle a usted y a sus hijos.

Consultas telefónicas y personales

Los asesores se toman el tiempo necesario para conocer sus preocupaciones y necesidades de la forma más exhaustiva posible. Tiene la oportunidad de aprovechar las sesiones de asesoramiento individual hasta que se sienta estable, independientemente de la decisión que tome por ti mismo.

Ofertas

Programas individuales y de grupo

En las sesiones de asesoramiento sensibles al trauma, tienes la oportunidad de hablar confidencialmente de tus experiencias de violencia y aprender métodos estabilizadores. El asesoramiento es independiente, gratuito, confidencial y voluntario.

Teléfono de contacto

Lun. 9 am – 12 pm | Mié. 14 pm – 17 pm | Jue. 9 am – 12 pm | Vie. 13 – 15 pm
Durante estas horas, ofrecemos asesoramiento telefónico, concertamos citas para sesiones de asesoramiento y aclaramos dudas. Fuera de estos horarios, le rogamos que deje un mensaje en nuestro contestador automático.

→ Frauenberatungsstelle Oberhausen

(Centro de asesoramiento para mujeres Oberhausen)
Helmholtzstr. 48 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 209707 | 📠 0208 203728
✉ info@fbst-ob.de | 🌐 www.fhf-ob.de

→ ¿Qué ayuda recibe de la casa de acogida para mujeres?

Si no te sientes segura en tu casa a pesar de haber sido desahuciada o si la policía no ha podido ordenarte que la abandones, deberías plantearte abandonar tu hogar. En esta situación de crisis, la casa de acogida para mujeres te ofrece alojamiento seguro y apoyo.

¿Qué es la Casa de Mujeres?

La Casa de Mujeres es un espacio de vida protegido para mujeres de todos los orígenes, edades y nacionalidades. También pueden traer a sus hijos (varones de hasta 14 años). Cada mujer cuida de sí misma y de sus hijos como de costumbre. El personal te asesorará y apoyará en todas las decisiones que tomes.

¿Cómo se llega a la casa de acogida?

Para su protección, la dirección de la casa de acogida se mantiene en secreto. No se permite la entrada a los hombres. El teléfono está atendido las 24 horas del día y se le indicará un punto de encuentro donde se le recogerá. Si todas las plazas están ocupadas, te darán los números de teléfono de las casas de acogida vecinas. La policía puede ayudarte a ponerte en contacto con la casa de acogida de mujeres y a encontrar un lugar donde alojarte. También se asegurarán de que puedas empaquetar los efectos personales necesarios para ti y los niños con tranquilidad y llegar a la casa de acogida de mujeres o a otro lugar de tu elección sin más peligro.

¿Qué hay que llevar a la casa de acogida?

Documentos de identidad | pasaportes | tarjetas de seguro médico suyo y de los niños | Certificado de nacimiento y matrimonio | Documentos contables | Tarjetas Bancarias | Dinero | Contrato de alquiler | Contrato de trabajo | Notificaciones de la oficina de trabajo o bienestar social | Seguro de pensiones | Decisiones sobre la custodia de los hijos | Medicamentos necesarios | Certificados médicos | Artículos de higiene | Ropa, material escolar y juguetes para los niños | Cartas o notas personales

→ Frauenhaus Oberhausen

(Refugio para mujeres Oberhausen)
☎ 0208 804512 | 📠 0208 25757
✉ info@fhf-ob.de | 🌐 www.fhf-ob.de
🌐 www.frauen-info-netz.de

→ ¿Qué puede hacer por ti el departamento de Bienestar Juvenil y Asuntos Sociales?

El servicio de asistencia a la juventud le ofrece asesoramiento y apoyo en el marco de su participación en los procedimientos judiciales de familia para organizar y regular la custodia y el derecho de visita con el fin de protegerle de nuevos actos de violencia. Esto incluye también:

- Asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la crianza de los hijos y derivación a otros centros de asesoramiento y servicios de apoyo
- Apoyo y cuidado de sus hijos en una situación de emergencia (por ejemplo, en caso de hospitalización necesaria)
- Apoyo flexible a la crianza de los hijos en régimen ambulatorio y hospitalario (por ejemplo, apoyo terapéutico familiar, asesoramiento educativo grupo de día de educación curativa)
- Asistencia de integración en caso de discapacidad mental inminente o existente

Puede encontrar a la persona de contacto en la oficina responsable de usted.

- **Regionalteam Jugendhilfe** (Equipo regional de asistencia a la juventud)

Puede obtener ayuda psicológica en el Centro de Asesoramiento Psicológico para niños, adolescentes, jóvenes y padres de la ciudad de Oberhausen

- **Psychologische Beratungsstelle für Kinder, Jugendliche, junge Erwachsene und Eltern der Stadt Oberhausen**

Puedes obtener más ayuda psicológica en el servicio de orientación educativa de la Asociación Cáritas

- **Erziehungsberatung des Caritasverbandes**

- **Diakoniewerk Oberhausen** (Trabajo en Diaconía)
Evangelische Beratungsstelle für Erziehungs- Partnerschafts- und Lebensfragen (Centro protestante de asesoramiento en temas de paternidad, pareja y vida)

- **Traumaambulanz** (Consulta externa de traumatología)

→ ¿Dónde puede obtener ayuda?

Toda persona que no disponga de ingresos propios o que éstos sean insuficientes para cubrir sus gastos de subsistencia (alimentación, vestido, alojamiento, incluidos los gastos de calefacción) tiene derecho a prestaciones públicas. El tipo de prestación depende de la situación personal.

Responsables para

Personas empleables mayores de 15 años

Prestaciones según SGB II (Hartz 4)

- **Jobcenter Oberhausen** (Oficina de empleo de Oberhausen)

Niños hasta 15 años

Prestación social (Sozialgeld)

- **Jobcenter Oberhausen**

Anticipo de la pensión de alimentos para los hijos

- **Unterhaltsvorschusskasse** (Anticipo de la pensión alimenticia)

Como progenitor soltero, tiene la posibilidad de percibir una pensión alimenticia anticipada para los hijos de hasta 18 años si la persona obligada al pago de la pensión alimenticia no abona la pensión alimenticia o no abona una pensión alimenticia suficiente. Deben cumplirse requisitos adicionales para los hijos mayores de 12 años.

Prestación social si ya no tiene derecho al anticipo de la pensión alimenticia

- **Jobcenter Oberhausen**

Personas discapacitadas y mayores de 65 años

Ayuda básica a la renta en la vejez y en caso de reducción total de la capacidad de ganancia Asuntos sociales

- **Soziale Angelegenheiten**

Refugiados y solicitantes de asilo

Prestaciones en virtud de la Ley de Prestaciones a los Solicitantes de Asilo

- **Wirtschaftliche Hilfen für Flüchtlinge und Asylbewerber*innen**

(Ayudas económicas para refugiados y solicitantes de asilo)

Para todas las prestaciones se aplica lo siguiente

Sólo se conceden a partir de la fecha de solicitud. Por lo tanto, debe ponerse en contacto con la oficina que le corresponda en cuanto se produzca una situación de urgencia. Aunque no es obligatorio presentar la solicitud de una forma determinada, es aconsejable hacerlo en persona para que se le entreguen los impresos de solicitud necesarios.

Debe comprobar si tiene derecho a recibir una pensión alimenticia de su pareja para usted y/o sus hijos. Debe consultar a un abogado sobre las pensiones alimenticias. La cuantía de la pensión depende sobre todo de los ingresos de su pareja.

→ ¿Qué medidas son posibles en virtud de la Ley de Protección contra la Violencia?

Si vive en un piso compartido con el agresor

→ Atribución temporal de alojamiento por medida cautelar, por un período máximo de 6 meses en el Juzgado de Primera Instancia de Oberhausen

Si el agresor le amenaza o acosa

→ Prohibición de ponerse en contacto con usted (por ejemplo, en persona, por teléfono, correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp)

Si el agresor le está acosando

→ Prohibición de acercarse a usted a cierta distancia
→ Prohibición de acudir a determinados lugares en los que se encuentre (habitualmente)(por ejemplo, domicilio, lugar de trabajo, guardería, escuela, instalaciones de ocio)

En todos los casos, el tribunal puede imponer una multa o una pena de prisión. Si el agresor incumple las medidas, puede imponérsele una multa o una pena de prisión previa solicitud. El tribunal local/tribunal de familia es responsable de dictar medidas en virtud de la Ley de Protección contra la Violencia.

El tribunal sólo actúa a instancia de parte. Puede presentar las solicitudes usted mismo o estar representado por un abogado. Si presenta la solicitud usted mismo, puede hacerlo en persona en la Oficina de Solicitudes Judiciales

del Juzgado de Primera Instancia o por escrito. Para la solicitud necesitará Documento de identidad y la documentación que le haya expedido la policía o el número de expediente policial.

Debe presentar las solicitudes lo antes posible; en particular, si solicita una asignación de alojamiento tras un desahucio, sólo podrá hacerlo en un plazo de 10 días. Describa los incidentes de la forma más precisa y detallada posible para que el funcionario judicial o el abogado puedan solicitar todas las medidas necesarias en su nombre.

El tribunal puede ordenar varias medidas al mismo tiempo, dependiendo del tipo de comportamiento al que se exponga. En caso de delito, también es posible la persecución penal. Desde 2007, el acoso también es delito. Para ser procesado, es necesario denunciar el delito a la policía.

→ **Amtsgericht Oberhausen | Rechtsantragsstelle**
(Juzgado de Primera Instancia de Oberhausen | Oficina de Solicitudes Judiciales)

→ ¿Dónde puede obtener más ayuda y asesoramiento?

Médicos

Debes buscar la ayuda de un médico para tratar tus lesiones. Es importante asegurarse de que sus lesiones están documentadas (certificado médico).

→ **Die Gleichstellungsstelle/Gleichstellungsbeauftragte**
(La Oficina de Igualdad de Oportunidades/Agente de Igualdad de Oportunidades)
La Oficina de Igualdad de Oportunidades de la ciudad de Oberhausen le ofrece asesoramiento sobre diversas cuestiones y problemas o puede remitirle a las organizaciones locales adecuadas.

→ **pro familia**
Si la violencia doméstica también ha desembocado en violencia sexual, puedes contactar con pro familia si:

- sospechar que una niña o un niño ha sufrido violencia sexual
- sabe que se han producido abusos sexuales contra un niño o un joven y necesita ayuda y apoyo

- desea asesoramiento en el proceso de toma de decisiones relativo a una denuncia penal
- desea saber cómo puede proteger a un niño contra la violencia sexual
- tiene miedo de quedarse embarazada y necesita la "píldora del día después" (hasta 72 horas)
- se ha quedado embarazada y necesita asesoramiento en caso de conflicto y/o una indicación criminológica para la interrupción del embarazo
- quieren someterse a un examen ginecológico en un ambiente tranquilo para documentar o descartar lesiones
- desean recibir asesoramiento psicológico y apoyo tras un aborto

Abogados y procuradores

Los abogados pueden asesorarle en todas las cuestiones jurídicas, tanto en las medidas adoptadas en virtud de la Ley de Protección contra la Violencia como en los procedimientos penales contra el agresor, y representarle ante los tribunales, es decir, presentar solicitudes, acudir a las citas, etc.

Si sus ingresos son escasos o nulos, tiene derecho a una ayuda de asesoramiento para actividades extrajudiciales del abogado. Derecho a asistencia jurídica gratuita en procedimientos judiciales.

Puede solicitar un certificado de asistencia jurídica gratuita en el tribunal local (oficina de solicitud de asistencia jurídica gratuita) antes de su primera visita al abogado. Si es necesario, el abogado solicitará la justicia gratuita en su nombre.

➔ **Amtsgericht Oberhausen | Rechtsantragsstelle**
(Tribunal de distrito de Oberhausen | Oficina de solicitudes judiciales.)

➔ **Kommunales Integrationszentrum**
(Centro Municipal de Integración)
Si procede de un país no perteneciente a la UE y aún no tiene derecho de residencia independiente, la separación de su marido por violencia doméstica puede resultarle problemática.

Si lleva dos años casado legalmente en Alemania, puede obtener un derecho de residencia independiente y autónomo.

Independientemente de su país de origen, la Ley de Protección contra la Violencia garantiza que la legislación alemana se aplique en todos los casos.

- ➔ Debido a las dificultades particulares de su derecho de residencia, recomienda encarecidamente el apoyo/asesoramiento.
- ➔ Asegúrate de consultar a un intérprete o a un servicio de asesoramiento de hablantes nativos. Si no es posible, lleva a las reuniones a alguien de confianza que pueda traducirte.
- ➔ No sufrirás ninguna desventaja si llamas a la policía en caso de violencia doméstica. Protégete a ti misma y, si es necesario, a tus hijos, y ten a buen recaudo las pruebas.
- ➔ Aunque huyas a una casa de acogida para mujeres, no sufrirás ninguna desventaja.
- ➔ En caso de dificultades (deben presentarse pruebas como cargos penales, certificado médico deben presentarse) y en caso de empleo regular, un permiso de residencia independiente puede obtenerse antes

Asistencia en virtud de la Ley de Indemnización a las Víctimas

Si ha sido víctima de violencia psíquica/física, puede tener derecho a prestaciones en virtud de la Ley de Indemnización a las Víctimas (OEG). Para ello, debe presentar una solicitud a la Asociación Regional de Renania.

➔ **Landschaftsverband Rheinland** (Asociación Regional de Renania)
Las solicitudes pueden presentarse en la Landschaftsverband. Aquí puede apoyarte:

➔ **Weisser Ring** (Anillo blanco)
El personal de la asociación "Weisser Ring" presta apoyo voluntario a las víctimas de delitos penales y puede asesorarle detalladamente sobre las opciones mencionadas. También puede obtener del "Weisser Ring" el llamado cheque de asesoramiento, que cubre la consulta inicial con un abogado. Incluso puede ser posible pagar un abogado durante todo el procedimiento. Puede obtener más información al respecto en el "Weisser Ring".

Abogados para testigos

En el caso de determinados delitos graves, se le puede designar un abogado para que le asista como testigo durante la vista, que será remunerado por el tribunal. Puede solicitarlo usted mismo, así como la fiscalía.

➔ **Kriminalprävention / Opferschutz**
(Prevención de la delincuencia y protección de las víctimas)
Marktstr. 47-49 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8264515 | 📠 0208 8264529
🌐 www.polizei.nrw

A Amtsgericht Oberhausen

Oficina de Aplicaciones Jurídicas | Sala 6
Friedensplatz 1 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8586313 | 📠 0208 8586218
✉ poststelle@ag-oberhausen.nrw.de
Horario de apertura
Lunes – Viernes 8.00 am – 12.00 pm

D Diakoniewerk Oberhausen

**Evangelische Beratungsstelle
für Erziehungs- Partnerschafts-
und Lebensfragen**
Grenzstr. 73 c | Entrada Stöckmannstr.
46045 Oberhausen
☎ 0208 850087 | ✉ evangelische.bera-
tungsstelle@diakoniewerk-oberhausen.de
📍 Diakoniewerk Oberhausen

E Erziehungsberatung

Am Förderturm 8 | 46049 Oberhausen
☎ 0208 9404460 | 📠 0208 9404489
✉ erziehungsberatung@caritas-
oberhausen.de

F Frauenberatungsstelle

Helmholtzstr. 48 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 209707 | 📠 0208 203728
✉ info@fbst-ob.de | 🌐 www.fhf-ob.de

Frauenhaus

☎ 0208 804512 | 📠 0208 25757
✉ info@fhf-ob.de | 🌐 www.fhf-ob.de
🌐 www.frauen-info-netz.de

G Gleichstellungsstelle im Bereich Chancengleichheit

Schwartzstr. 73 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8252050 | 📠 0208 8255030
✉ gleichstellungsstelle@oberhausen.de

J Jobcenter Oberhausen

→ Centro de servicios
Marktstr. 31 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 62134567 | 📠 0208 62134840
✉ jobcenter-oberhausen@jobcenter-ge.de
Horario de atención telefónica online
Lunes – Viernes 8.00 am – 18.00 pm

→ Ubicación
Mülheimer Str. 36 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 62134567
*para jóvenes y adultos jóvenes de entre
15 y 25 años con posibilidades de encontrar
empleo, rehabilitados y personas con
discapacidad grave*

K Kommissariat

Kriminalprävention / Opferschutz

Marktstr. 47-49 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8264515 | 📠 0208 8264529
✉ Kriminalpraevention.oberhausen@
polizei.nrw.de | 🌐 www.polizei.nrw

Kommunales Integrationszentrum

Mülheimer Str. 200 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8254474 | 📠 0208 30576025
✉ kommunales-integrationszentrum@
oberhausen.de

Kommunales Integrationszentrum Sozialarbeit Flüchtlingswesen

Hagelkreuzstr. 101 | 46149 Oberhausen
☎ 0208 62921151
✉ KI-TeamSozialarbeit@oberhausen.de

L Landschaftsverband Rheinland

Fachbereich 54.10 Fallmanagement
Kennedy-Ufer 2 | 50679 Köln
☎ 0800 6546546 | 📠 0221 8095890
✉ ser@lvr.de | 🌐 www.lvr.de

P pro familia

Bismarckstr. 3 | 46047 Oberhausen
☎ 0208 867771 | 📠 0208 9702999
✉ oberhausen@profamilia.de
🌐 www.profamilia.de

Psychologische Beratungsstelle für Kinder, Jugendliche, junge Erwachsene und Eltern der Stadt Oberhausen

Schwarzwaldstr. 25 | 46119 Oberhausen
☎ 0208 8254190 | 📠 0208 8254187
✉ psych.beratung@oberhausen.de

R Regionalteams Jugendhilfe Oberhausen-Mitte/Styrum

Danziger Str. 11 - 13 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8252198 | 📠 0208 8252298

Oberhausen Ost

Alte Heid 13 | 46047 Oberhausen
☎ 0208 8253970 | 📠 0208 8253980

Oberhausen-Alstaden/Lirich

Concordiastr. 30 | 46049 Oberhausen
☎ 0208 8252386 | 📠 0208 8259391
✉ jugendamt@oberhausen.de

Oberhausen-Sterkrade

Steinbrinkstr. 188 | 46145 Oberhausen
☎ 0208 8256136 | 📠 0208 8256135

Oberhausen-Osterfeld

Bottroper Str. 183 | 46117 Oberhausen
☎ 0208 8258129 | 📠 0208 8258139

S Soziale Angelegenheiten

Wohnungssicherung / Obdachlosenhilfe
Essener Str. 53 | 46047 Oberhausen
☎ 0208 8259452
✉ wohnungssicherung@oberhausen.de

T Täterarbeit

Gewaltfrei - Angebot für Täter bei häuslicher Gewalt

Dorstener Str. 200 | 46145 Oberhausen
☎ 0174 1702643 (*Charlene Vogt*)
☎ 0163 8808696 (*Simon Biedenbach*)
✉ gewaltfrei@caritas-oberhausen.de
🌐 www.caritas-oberhausen.de/gewaltfrei

Traumaambulanz / LVR-Klinikum Essen

Kliniken und Institut der Universität
Duisburg-Essen
Holsterhauser Platz 6 | 45147 Essen
☎ 0201 438755101 (*para adultos*)
Wickenburgstr. 21 | 45147 Essen
☎ 0201 8707450 (*para niños y jóvenes*)
🌐 www.klinikum-essen.lvr.de

U Unterhaltsvorschusskasse

Virchowstr. 83 | 46047 Oberhausen
☎ 0208 825-9462 / -9425 / -9361

W Weisser Ring e. V.

Delegación de Oberhausen
Postfach 140108 | 46131 Oberhausen
☎ 0151 54503980
✉ oberhausen@mail.weisser-ring.de
🌐 www.oberhausen-nrw-rheinland.weisser-
ring.de

Wirtschaftliche Hilfen für Flüchtlinge und Asylbewerber*innen

Sozialrathaus
Essener Str. 53 | 46047 Oberhausen
☎ 0208 8254139
✉ fluechtlingshilfe@oberhausen.de

Fachberatungsstelle für Frauen in Wohnungsnot »Lore«

Elsässer Str. 18 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 30201425
✉ lore@diakoniewerk-oberhausen.de
🌐 www.diakoniewerk-oberhausen.de

Este folleto está disponible en igualdad en
Gleichstellungsstelle der Stadt Oberhausen
Schwartzstr. 73 | 46045 Oberhausen
☎ 0208 8252050 | 📠 0208 8255030



Hilfetelefon

116 016

Gewalt gegen Frauen

www.hilfetelefon.de